

La Diputación de Zamora aprueba en Junta de Gobierno ayudas por más de 1 millón de euros en políticas sociales, juventud y cultura

*Por Gabinete de Prensa
jul. 23, 2025*



La Junta de Gobierno de la Diputación Provincial de Zamora, presidida por Javier Faúndez Domínguez, ha aprobado en su sesión de hoy un conjunto de medidas y convenios de colaboración por un importe superior a 870.000 euros, dirigidos principalmente al refuerzo de las políticas sociales, el apoyo a la juventud, la cultura y la cohesión territorial en la provincia.

Del mismo modo, se ha aprobado el **anticipo de la subvención a la Fundación de las Edades del Hombre, por importe de 150.000 euros**, destinados a la organización de la Exposición Esperanza que se celebrará del 25 de octubre de 2025 hasta el 6 de abril de 2026.

Política Social: apoyo a familias, infancia y personas en situación de vulnerabilidad

La Diputación ha aprobado un nuevo paquete de **43 ayudas a la natalidad**, por un importe total de **43.200 euros**, con cuantías que oscilan **entre los 600 y los 1.400 euros**, según los criterios establecidos en la convocatoria.

Asimismo, se han ratificado diversos **convenios de colaboración con entidades del tercer sector**, entre los que destacan:

- **Cáritas Diocesana de Zamora**, que recibirá 75.000 euros para el desarrollo del programa de ayudas de necesidad de atención básica a personas en riesgo o situación de exclusión social en el medio rural.
- **Asociación de Familiares y Amigos de Enfermos de Alzheimer de Zamora**, que ejecutará el programa de "Estimulación Cognitiva y Funcional" en la comarca de Toro, con una dotación de 50.000 euros.
- **Centro Menesiano ZamoraJoven**, que llevará a cabo su programa de educación de calle en Benavente, Fuentesauco y Villalpando, con un importe también de 50.000 euros.
- **Asociación Zamora con el Sáhara**, que recibirá 10.000 euros para sufragar el programa "Vacaciones en Paz", facilitando el desplazamiento de menores saharauis desde los campamentos de refugiados de Tinduf.
- **Ayuntamiento de Benavente**, que contará con 10.000 euros para el mantenimiento del Centro de Atención al Inmigrante.

En el ámbito del **transporte social**, se han concedido **100.000 euros** a un total de **11 asociaciones sin ánimo de lucro** que desarrollan este tipo de servicios asistenciales.

Juventud: 95.599 euros para facilitar el acceso a la vivienda en el medio rural

En materia de juventud, se ha **resuelto la convocatoria de subvenciones “Vivienda Joven”, destinada a fomentar el establecimiento y fijación de población joven en el medio rural**. Se han concedido un total de **51 ayudas por importe de 95.599,30 euros**, distribuidas en dos líneas:

Línea 1: 38 ayudas para compra o rehabilitación de vivienda (79.999,30 euros).

Línea 2: 13 ayudas para alquiler de vivienda (15.600 euros).

Cultura: 144.000 euros para asociaciones culturales y entidades locales

La Junta de Gobierno ha **resuelto también la convocatoria de subvenciones a asociaciones culturales**, con un total de **120.000 euros distribuidos entre 137 entidades** para actividades y reparación de locales.

Por otro lado, se han concedido **18.000 euros a seis ayuntamientos integrados en el programa de Circuitos Escénicos de Castilla y León 2025**: Alcañices, Fermoselle, Bermillo de Sayago, Morales del Vino, Fuentesauco y Villalpando (3.000 euros cada uno).

También se ha aprobado un **convenio con la Asociación Ferroviaria Zamorana**, con una dotación de 6.000 euros, destinado a la promoción de la cultura ferroviaria a través de exposiciones, modelismo tripulado y la producción de un documental sobre la historia del ferrocarril en Zamora.

Ganadería: adjudicado el servicio de recogida de perros abandonados

Por último, se ha adjudicado el **contrato del servicio de recogida y mantenimiento de perros abandonados en municipios de menos de 5.000 habitantes**. El contrato, licitado por un importe de 300.000 euros para un periodo de tres años, garantizará la atención a estos animales en todo el territorio provincial con sacrificio cero.